

NOTA DE SUBSANACIÓN DE ERRORES

Mediante la presente, les informamos que se ha advertido un error material, de hecho o aritmético en la licitación para la **Contratación del servicio de diagnóstico por la imagen en las Comunidades Autónomas de Extremadura, las Islas Canarias, Galicia, Castilla y León, Castilla La Mancha y Andalucía para FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 61.** con número de expediente **LICT/99/139/2023/0328**, por lo que se procede a publicar este documento, a fin de informar a los licitadores de las incidencias advertidas, así como de las actuaciones que para corregir dichas incidencias ha realizado esta Mutua.

- Resumen de las incidencias advertidas y actuaciones realizadas por FREMAP:

Se informa que, durante el plazo de recepción de ofertas, se ha detectado un error en relación al reparto anual del presupuesto de algunos lotes, según lo establecido en la tabla "ESTIMACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN ANUAL DE LA EJECUCIÓN DEL EXPEDIENTE (IMPUESTOS INDIRECTOS INCLUIDOS)", detallada en la página 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

Por tanto, se procede a subsanar dicho documento corrigiendo este extremo, acorde a lo indicado en el Certificado de Existencia de Crédito y al apartado de Facturación.

- Nueva **NOTA DE FECHAS:**

NO APLICA

Majadahonda a **04 de octubre de 2024.**